



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DAPS-2018-042

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
13-09-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Ing. Felipe Andrés Tapia Osorio

PUESTO QUE OCUPA:

Asistente Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SAN LORENZO (ESMERALDAS)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17-09-2018

05:00

21-09-2018

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Ana María Hidalgo, Ing. Felipe Tapia, Econ. Robin Macas y conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Actividades de fortalecimiento para la recopilación de información de los prestadores comunitarios, con el objetivo de que se actualice el Plan de Mejora de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

Lunes 17/09/2018

05:00 - 11:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de San Lorenzo.

14:00 - 18:00 Reunión de planificación con los técnicos del GADM.

Martes 18/09/2018

08:00 - 12:00 Talleres para recopilación de información del prestador comunitario.

14:00 - 18:00 Revisión información financiera del prestador público.

Miércoles 19/09/2018

08:00 - 12:00 Talleres para recopilación de información del prestador comunitario.

14:00 - 18:00 Revisión información financiera del prestador público.

Jueves 20/09/2018

08:00 - 12:00 Talleres para recopilación de información del prestador comunitario.

14:00 - 18:00 Revisión información financiera del prestador público.

Viernes 21/09/2018

08:00 - 11:00 Firma de actas y acuerdos.

12:00 - 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de San Lorenzo a Quito.

ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07H00 - 08H00

Almuerzo: 13H00 - 14H00

Cena: 19H00 - 20H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)						
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito- San Lorenzo	17/09/2018	05:00	17/09/2018	11:00
Terrestre	Vehículo Institucional	San Lorenzo - Quito	21/09/2018	12:00	21/09/2018	19:00


DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pacífico	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 1040743877
--	-------------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO
--	---

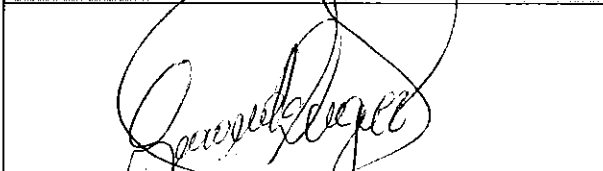


Ing. Felipe Tapia Osorio.
ANALISTA TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 3
CI: 0502565971



Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

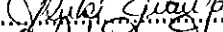


Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 13/09/2018 HORA: 17:00

RECIBE: 

FIRMA: 

*Ataigade, Area FINANCIERA:
Revisar, analizar y regular el proceso
de pago correspondiente a la
movilización legal.*

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2018-042	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): 10/10/2018 26-09-2018
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Ing. Felipe Andrés Tapia Osorio	PUESTO QUE OCUPA: Asistente Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: San Lorenzo - Esmeraldas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Ana María Hidalgo, Ing. Felipe Tapia, Econ. Robín Macas y Sr. Edison Moya (conductor).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En el marco de la Misión Agua y Saneamiento para todos, la ARCA planificó actividades para el Fortalecimiento de capacidades a los GADM considerados dentro de la Misión, para la aplicación de las regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, entre los cuales se considera el GADM de San Lorenzo.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2018-0127-M, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 1 vehículo para movilización de los servidores públicos de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el equipo técnico conformado por: Ing. Ana María Hidalgo, Ing. Felipe Tapia y Econ. Robín Macas, encargados del cumplimiento de lo requerido por la Dirección Ejecutiva en la asistencia técnica al personal del GADM de San Lorenzo, para el trabajo conjunto referente al fortalecimiento de capacidades para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, levantamiento de información de prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo y asistencia técnica para los elementos tarifarios en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, considerando las herramientas para la evaluación y diagnóstico de los servicios de agua potable y saneamiento.

2. OBJETIVO

- a. Fortalecer las capacidades del GADM de San Lorenzo en el levantamiento de información a los prestadores comunitarios del cantón en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.
- b. Asistir técnicamente en síntesis del ámbito financiero y comercial al GADM San Lorenzo, en aplicación a los elementos tarifarios de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 acorde al levantamiento de la información del Anexo 1.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 17/09/2018

06:00 – 13:00

- Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas. Durante el trayecto, nos detuvimos a almorzar de 7H00 a 8H00.

13:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:30

- Reunión en el GADM de San Lorenzo, con técnicos del Departamento de Agua Potable y técnicos del Departamento Financiero para realizar la planificación de actividades de los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018 con respecto al taller de levantamiento de información con prestadores comunitarios en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y las actividades para levantamiento de información del Anexo 1 de la Regulación DIR-ARCA-RG-006-2017.

18:30 – 19:30

- Movilización vía terrestre desde San Lorenzo a Las Peñas.

19:30– 20:30 Cena

Martes 18/09/2018

07:00 – 08:00

- Movilización vía terrestre desde Las Peñas a San Lorenzo

08:00 – 09:00 Desayuno

09:00 – 14:00

- Realización de taller en instalaciones del GADM de San Lorenzo para levantamiento de información referente a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 con 8 prestadores comunitarios (Organizaciones comunitarias y Juntas Administradoras de Agua Potable) del cantón San Lorenzo y asistencia técnica al equipo delegado por el GADM para el desarrollo del taller.

14:00 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 18:00

- Verificación de información y digitalización de datos en plataforma de Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua (SARA).

19:30– 20:30 Cena

Miércoles, 19/09/2018

08:00 – 09:00 Desayuno

09:30 – 14:00

- Realización de taller en instalaciones del GADM de San Lorenzo para levantamiento de información referente a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 con 3 prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo y asistencia técnica al equipo delegado por el GADM para el desarrollo del taller.

14:00 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 18:00

- Verificación de información y digitalización de datos en plataforma de Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua (SARA).

19:30– 20:30 Cena

Jueves, 20/09/2018

08:00 – 09:00 Desayuno

09:00 – 14:00

- Realización de taller en instalaciones del GADM de San Lorenzo para levantamiento de información referente a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 con 4 prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo y asistencia técnica al equipo delegado por el GADM para el desarrollo del taller.

14:00 – 15:00 Almuerzo

- Realización de taller en instalaciones del GADM de San Lorenzo para levantamiento de información referente a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 con 4 prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo y asistencia técnica al equipo delegado por el GADM para el desarrollo del taller.

15:00 – 18:00

- Verificación de información y digitalización de datos en plataforma de Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua (SARA).
- Ingreso de información de la parte financiera en el formulario de los prestadores públicos de la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016.

19:30– 20:30 Cena

Viernes, 21/09/2018

08:00 – 09:00 Desayuno

09:00 – 12:00

- Elaboración de Acta de Asistencia técnica para la recopilación de información referente a los prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo, referente a la Reg 003 y a la Reg 006.
- Verificación de información y digitalización de datos restantes en plataforma de Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua (SARA).

13:00 – 21:30

- Movilización vía terrestre desde San Lorenzo provincia de Esmeraldas hacia Quito provincia de Pichincha. Durante el trayecto nos detuvimos a almorzar de 15H00 a 16H00.

4. CONCLUSIONES

- Se realizaron las asistencias técnicas programadas con el personal técnico asignado del GADM de San Lorenzo, cumpliendo el objetivo de fortalecimiento de capacidades técnicas y levantamiento de información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de los prestadores comunitarios en aplicación de la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016, en el desarrollo del marco de la Misión Agua y Saneamiento para Todos.
- Se recopiló la información relevante de la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento con respecto a la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 de los prestadores comunitarios
- Se brindó la asistencia técnica con respecto a los Elementos tarifarios para el levantamiento del Anexo 1 de la Regulación DIR-ARCA-RG-006-2017, en cumplimiento a los plazos establecidos a los prestadores medianos en noviembre 2018.

5. RECOMENDACIÓN

Garantizar por parte del GADM brindar toda la logística necesaria para ejecutar los talleres de levantamiento de información de los prestadores comunitarios faltantes, para lo cual la ARCA dará asistencia en los próximos talleres.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Levantamiento de información de la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 de los prestadores comunitarios del cantón San Lorenzo. Se recopiló información de 15 prestadores comunitarios para las actividades posteriores de diagnóstico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Taller de levantamiento de información con prestadores comunitarios



Ilustración 2. Reunión con prestadores comunitarios y personal técnico del GADM


DETALLE DE GASTOS			
FECHA	Nº. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
17-09-2018	001-001-303	Alimentación	11.20
17-09-2018	001-002-390	Alimentación	14.00
17-09-2018	001-001-1461	Alimentación	15.00
20-09-2018	001-001-21528	Alimentación	24.64
18-09-2018	003-001-1466	Alimentación	8.00

18-09-2018	001-001-21516	Alimentación	20.72
19-09-2018	001-001-408	Alimentación	16.80
19-09-2018	003-001-1475	Alimentación	10.00
19-09-2018	001-001-10206	Alimentación	16.92
20-09-2018	001-001-542	Alimentación	7.75
20-09-2018	001-001-1484	Alimentación	11.00
21-09-2018	001-001-3943	Hospedaje	57.12
18-09-2018	004-001-11146	Hospedaje	33.60
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES			\$ 246.75

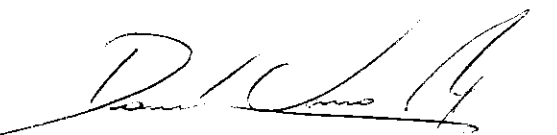
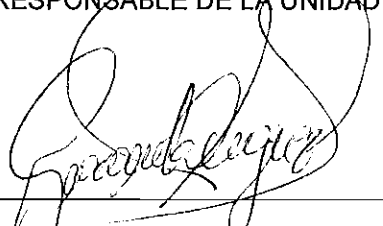
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	17-09-2018	21-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00	21:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – San Lorenzo	17-09-2018	06:00	17-09-2018	13:00
Terrestre	Vehículo institucional	San Lorenzo – Las Peñas	17-09-2018	18:00	17-09-2018	19:00
Terrestre	Vehículo institucional	Las Peñas – San Lorenzo	18-09-2018	07:00	18-09-2018	08:00
Terrestre	Vehículo institucional	San Lorenzo – Quito	21-09-2018	13:00	21-09-2018	21:30

OBSERVACIONES

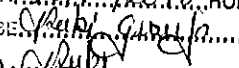
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Felipe Andrés Tapia Osorio ASISTENTE TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CI: 050256597-1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE-INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	 NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 19/10/2018 HORA: 09:35

RECIBE: 

FIRMA: 